

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP. *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Viernes 22, de diciembre de 2017

➤ Precios Promedio de Leña y Rollo - 2016

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2016 *						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs/Tn)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Leña	Puesto sobre camión	E.grandis, camaldulensis,urograndis	Tonelada	80.000	90.000	110.000
Rollo (por categoría)	1º- 11m-basal>29cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	217728	274752	331776
	2º-11m-basal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	207360	238464	269568
	3º-11m- nBasal>24cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	182269	215551	248832
	4º-5,50m-nBasal>21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	160911	194504	228096
	5º-5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	136080	162389	188698
	6º5,50m-nBasal15-19cmDAP	E.grandis,urograndis	Tonelada	120269	124934	129600
Precio Promedio de Rollo				170.770	201.766	232.762
*Cifras preliminares						
Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA						

➤ Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

Las estadísticas de la FAO para productos forestales presentan las cifras actuales para la producción y el comercio (cantidad y valor) de los productos forestales, que abarcan 55 categorías de productos, 21 grupos de productos y 245 países y territorios. Al final de cada año se dan a conocer las estadísticas conclusivas del año anterior. En diciembre, las mismas se cargan a la base de datos en línea FAOSTAT-Forestal, y después se publican en el Anuario FAO de productos forestales en el siguiente mes de abril. Las estadísticas desde 1961 están disponibles en la base de datos en línea FAOSTAT-Forestal; y el Anuario se publica cada año desde 1947. Por primera vez, están disponibles los datos sobre la producción y el comercio de madera en Europa y América del Norte (desde 1913). (FAO Forestal) **Datos y cifras globales de productos forestales – 2015** [Artículo completo](#)

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Precios promedio de Productos Forestales - 2016

Planilla de Precios Promedio de Productos Forestales - 2016						
Producto	Clasificación	Especie	Unidad de Medida	Precio (Gs)		
				Mínimo	Medio	Máximo
Terciada		E. grandis	m ³	2.660.000	2.950.000	3.135.000
Chip		E. grandis, camaldulensis, urograndis	Tn	200.000	220.000	230.000
Encofrado	Puesto en Asunción	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	360	420	440
Pallet		E. grandis	Unidad	37.000	55.000	77.000
Tablones	Puesto en Fabrica	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	430	650	950
Tabla	Puesto en Fabrica	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	380	480	550
Puntal	3-5m	E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	470	580	680
Machimbre	Primera ½x3 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	20.000	24.000	28.000
	Segunda ½x3 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	18.000	19.000	19.000
	Primera 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	37.000	39.500	42.000
	Segunda 1x4 pulgadas	E. grandis, urograndis, pino	m ²	27.000	32.500	38.000
Leña	Puesto sobre camión	E. grandis, camaldulensis, urograndis	Tn	70.000	80.000	90.000
Rollo (por categoría)	1°- 11m-basal>29cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	238.140	300.510	362.880
	2°- 11m-basal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	226.800	260.820	294.840
	3°- 11m- nBasal>24cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	199.357	235.759	272.160
	4°- 5,50m-nBasal>21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	175.997	212.738	249.480
	5°- 5,50m-nBasal-19-21cm DAP	E. grandis, urograndis	Tn	148.838	177.613	206.388
	6° 5,50m-nBasal15-19cmDAP	E. grandis, urograndis	Tn	131.544	136.647	141.750
Carbón de Reforestación		E. grandis, urograndis	Tn		720.000	
Columna de Eucalipto	7,50 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		150.000	
	9 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		374.000	
	10 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		418.000	
	12 m- altura	E. grandis, urograndis	Unidad		528.000	
Multilaminado	3mm*1,62 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	25.000	28.000	33.000
	4mm*1,62 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	30.000	33.000	38.000
	6mm*1,60 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	45.000	50.000	55.000
	20mm*1,60 m*2,20 m	E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	160.000	176.000
Tirante		E. grandis, urograndis	pulgada cuadrada métrica	750	900	1.200
Carretel		E. grandis, urograndis	Unidad	150.000	165.000	180.000
*Cifras preliminares						
Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA						

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

➤ **Clima**

Paraguay: perspectivas climáticas para noviembre, diciembre (2017) y enero (2018).

Perspectivas climáticas para el Paraguay preparado por la Gerencia de Climatología de la Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay para Noviembre, Diciembre (2017) y Enero (2018).

Incluye:

Evolución del fenómeno ENSO

Perspectivas de la TSM para los próximos meses para la región niño 3.4

Perspectivas climáticas para Paraguay

Pronostico de Precipitación

Pronostico de Temperatura media

Pronostico de Temperatura máxima media

Pronostico de Temperatura mínima media

Informe completo: <http://sojeandoyagronegocios.com.py/107-sojeando-clima/3091-paraguay-perspectivas-climaticas-para-noviembre-diciembre-2017-y-enero-2018>

Pronóstico del tiempo para los próximos 7 días: El modelo del Sistema de Pronóstico Global pronostica, en promedio para los próximos siete días (Fuente: /12/2017 Fecoprod) http://fecoprod.agroclimate.org/?page_id=10

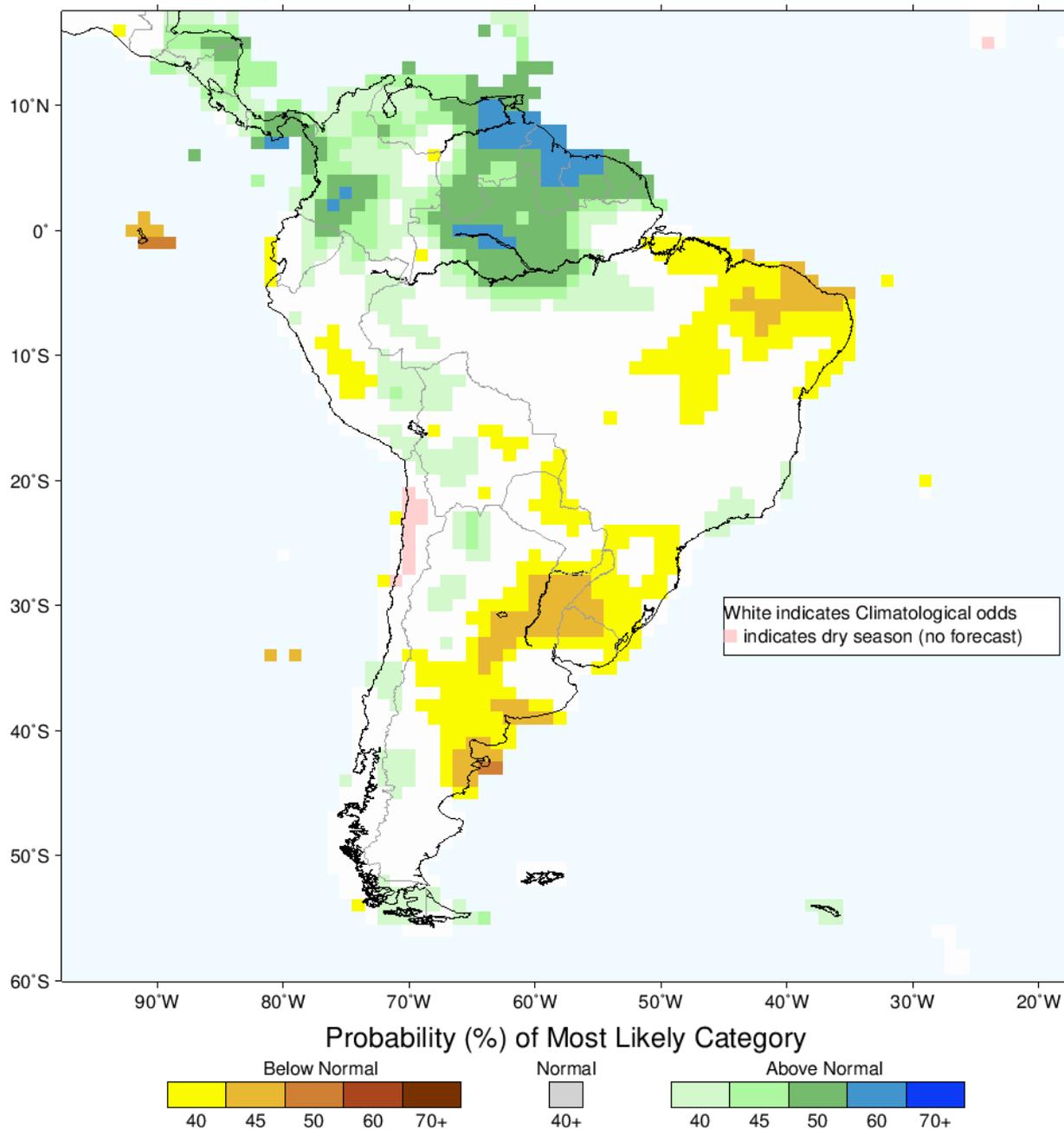
Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](http://www.cma.d.f.arp.gov.py). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Perspectiva climática para el próximo trimestre: IRI pronostica para el trimestre de enero, febrero y marzo del 2018, precipitaciones con una probabilidad de 40 % por debajo del promedio normal y temperatura con 40% de probabilidad que esté por encima del promedio normal en el territorio paraguayo. Fuente: Diciembre 2017 <http://iri.columbia.edu>

IRI Multi-Model Probability Forecast for Precipitation for January-February-March 2018, Issued December 2017



*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

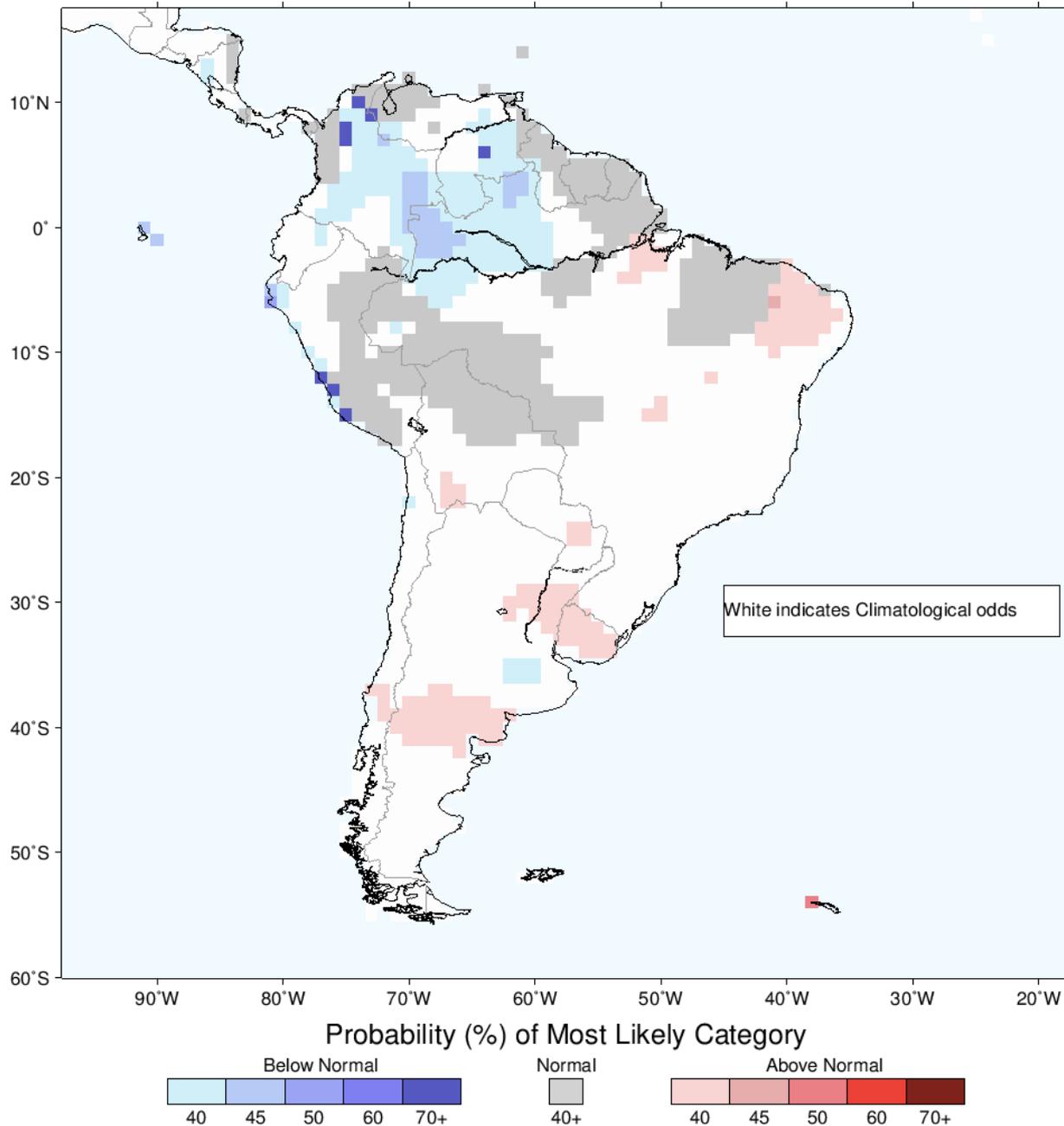
Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](http://www.arp.org.py). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

IRI Multi-Model Probability Forecast for Temperature for January-February-March 2018, Issued December 2017



***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Novedades Nacionales

Capacitación a funcionarios en técnicas para la conservación del yaguararé

Los funcionarios técnicos de varias áreas de la Secretaría del Ambiente (SEAM), en el marco del cumplimiento del Plan de Manejo de Panthera Onca 2017-2027 recibieron capacitación de la organización internacional Wildlife Conservation Society (WCS) durante un taller enmarcado en el programa denominado "Jaguares para siempre". El objetivo fue instruir sobre la aplicación de herramientas educativas para salvar al felino más grande de América, el yaguararé, y comprometer a los funcionarios a replicar en sus áreas de competencia los conocimientos adquiridos en pos de la conservación de la especie. Estas herramientas educativas servirán para ser aplicadas en diferentes estamentos de la población ciudadana; por ejemplo, a niveles inicial, primario y secundario de la educación; a propietarios de campos, a pobladores locales, etc. Además, con la aplicación de esta técnica se contribuye a la conservación de la especie, y a la vez se impulsa a trabajar de manera sinérgica en el plan de acción establecido para el manejo y la conservación del yaguararé en Paraguay, conforme con el eje estratégico que abarca la educación, comunicación, concienciación y turismo. Como metas para el 2018 se prevé involucrar como participantes activos y de difusión a los guardaparques y funcionarios de las oficinas regionales; así también se buscará extender el alcance del taller a un esquema estructurado involucrando al Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) para trabajar con docentes y alumnos. (14/12/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Exposición del proceso de elaboración y resultados del INGEI

En el marco del lanzamiento del proyecto Segundo Informe Bial de Actualización de Paraguay (IBA2), se dio continuidad al evento con la segunda sesión, durante la cual el Ing. Gustavo González, jefe del Departamento de Inventarios y Reportes de la DNCC, explicó sobre el proceso de elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI). Seguidamente, la Ing. Amb. Celeste González, especialista técnica en INGEI, tuvo a su cargo la socialización de los resultados del INGEI de los sectores: energía, procesos industriales y uso de productos, residuos y Afolu (siglas en inglés), abarcando la serie temporal 1990-2012. Durante el evento se contó con la participación del Dr. Marcelo Rocha, experto encargado del control de la calidad del INGEI, quien presentó los resultados del análisis de control y garantía de la calidad del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, abarcando la serie temporal comprendida en el periodo 1990-2012 y los resultados del análisis de las medidas de mitigación y estimación de costos y efectos esperados. Posterior a las presentaciones se habilitó un espacio de preguntas y respuestas, donde los participantes realizaron sus consultas a los expertos. (14/12/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

SEAM informa medición hidrológica del Río Tebicuary

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos (DGPCRH), recuerda la vigencia de la Resolución 511/16, que regula el bombeo de aguas para cultivos de riego en el río Tebicuary. Para ello se establece la disponibilidad a través del portal web de la SEAM de los niveles diarios de las aguas del río Tebicuary de las subcuencas alta, media y baja. Esta información ayudará a la toma de decisiones relacionadas con las disposiciones establecidas en la resolución, por lo que se

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

recomienda a los productores de la zona contar con un plan de bombeo calendarizado para el aprovechamiento de las aguas del río Tebicuary, así como también deberán dar uso a sus reservorios para el riego en periodos de estiaje y cese de bombeo. A tal efecto, la DGPCRH realiza el control continuo de los niveles, caudales y verificaciones in situ en los puntos de aforo, puente de Yuty y Villa Florida, así como de aquellas obras o actividades vinculadas a la utilización de aguas del río Tebicuary en la zona, con el fin de precautelar el cumplimiento de la medida establecida para la salvaguarda del ecosistema de la cuenca. (14/12/2017) [Artículo completo](#)

SEAM capacitó a fiscales de delitos ambientales sobre operatividad del RSA

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través de la Dirección de Servicios Ambientales (DSA), con el apoyo del proyecto Promesa Chaco, desarrolló una jornada de capacitación a fiscales y asistentes fiscales de la Unidad Fiscal Especializada en Delitos Ambientales (Ufeda), donde se explicó acerca de la Ley 3001/06 y el marco legal concerniente. El evento tuvo lugar en el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público. El Abg. Claudio Velázquez y la Abg. Stephanie Petta presentaron la operatividad del Régimen de Servicios Ambientales (RSA), casos de éxito y la herramienta que brinda la Ley 3001/06 para aquellos que deben dictar sentencia definitiva por la comisión de hechos punibles contra el medioambiente o en procesos civiles en los que se peticione la reparación del daño ambiental, de manera que los jueces puedan disponer la compra de Certificados de Servicios Ambientales (CSA). Participaron en la capacitación agentes, relatores y asistentes fiscales, y otros funcionarios técnicos del Ministerio Público ligados al área ambiental a nivel nacional. El fiscal adjunto y director del Centro de Entrenamiento, Abog. Ricardo Merlo, agradeció el involucramiento de la SEAM. La SEAM seguirá impulsando el desarrollo pleno del instrumento de servicios ambientales, apostando no solo a la certificación, sino también a la dinamización del mercado de CSA. (14/12/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Lanzamiento del proyecto "Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay (IBA2)"

La Secretaría del Ambiente (SEAM), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), realizó el taller de arranque y lanzamiento del proyecto "Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay (IBA 2)". El evento tuvo lugar en la fecha, en el salón auditorio del Centro de Información Ambiental de la SEAM. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la Abg. Ethel Estigarríbia, directora de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) de la SEAM, quien manifestó: "El Acuerdo de París es uno de los más importantes de la historia, y nos hace un llamado a los países a generar información de calidad, y en respuesta a ese llamado, en este 'Segundo Informe Bienal de Actualización' se prevé trabajar en información precisa y actualizada acerca de los avances de nuestro país, con vistas a fortalecer la implementación de dicho acuerdo y, en consecuencia, el de nuestras contribuciones nacionalmente determinadas". Seguidamente, la Lic. Gabriela Huttemann, técnica de la DNCC, realizó una presentación sobre los compromisos asumidos ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y, posteriormente, el Ing. Amb. Luis Gill Mairhofer, coordinador del proyecto IBA2, se refirió al proyecto "Segundo Informe Bienal de Actualización". (14/12/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la C.M.A.D.F.ARP. *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Reconocimiento a Paraguay por la protección de la capa de ozono

El Estado paraguayo recibió un alto reconocimiento de la Secretaría de Ozono del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el marco de la undécima reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Viena y la vigésima novena reunión de las partes del Protocolo de Montreal, realizada en Canadá. El Ing. Ulises Lovera, punto focal del Convenio de Viena y del Protocolo de Montreal, representó a Paraguay en las citadas reuniones e indicó que la Secretaría del Ambiente (SEAM), desde hace 10 años viene cumpliendo a cabalidad con los mandatos del Protocolo de Montreal para la eliminación de las sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO), como la prohibición de la importación de los clorofluorocarbonos, sustancias de primera generación, que desde enero del 2010 no ingresan al país. Ahora se está trabajando en la eliminación de las sustancias de segunda generación, como los hidroclorofluorocarbonos (HCFC), mediante la disposición de cuotas anuales de importación con base en un cupo otorgado al país. Asimismo, la SEAM capacita anualmente a aproximadamente 300 técnicos en refrigeración por año en el manejo de sustancias alternativas y cursos de capacitación a formadores con expertos internacionales. (14/12/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

SEAM informa medición hidrológica del Río Tebicuary

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos (DGPCRH), recuerda la vigencia de la Resolución 511/16, que regula el bombeo de aguas para cultivos de riego en el río Tebicuary. Para ello se establece la disponibilidad a través del portal web de la SEAM de los niveles diarios de las aguas del río Tebicuary de las subcuencas alta, media y baja. Esta información ayudará a la toma de decisiones relacionadas con las disposiciones establecidas en la resolución, por lo que se recomienda a los productores de la zona contar con un plan de bombeo calendarizado para el aprovechamiento de las aguas del río Tebicuary, así como también deberán dar uso a sus reservorios para el riego en periodos de estiaje y cese de bombeo. A tal efecto, la DGPCRH realiza el control continuo de los niveles, caudales y verificaciones in situ en los puntos de aforo, puente de Yuty y Villa Florida, así como de aquellas obras o actividades vinculadas a la utilización de aguas del río Tebicuary en la zona, con el fin de precautelar el cumplimiento de la medida establecida para la salvaguarda del ecosistema de la cuenca. (14/12/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

SEAM capacitó a fiscales de delitos ambientales sobre operatividad del RSA

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través de la Dirección de Servicios Ambientales (DSA), con el apoyo del proyecto Promesa Chaco, desarrolló una jornada de capacitación a fiscales y asistentes fiscales de la Unidad Fiscal Especializada en Delitos Ambientales (Ufeda), donde se explicó acerca de la Ley 3001/06 y el marco legal concerniente. El evento tuvo lugar en el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público. El Abg. Claudio Velázquez y la Abg. Stephanie Petta presentaron la operatividad del Régimen de Servicios Ambientales (RSA), casos de éxito y la herramienta que brinda la Ley 3001/06 para aquellos que deben dictar sentencia definitiva por la comisión de hechos punibles contra el medioambiente o en procesos civiles en los que se peticione la reparación del daño ambiental, de manera que los jueces puedan disponer la compra de Certificados de Servicios Ambientales (CSA). Participaron en la capacitación agentes, relatores y asistentes fiscales, y otros funcionarios técnicos del Ministerio Público ligados al área

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

ambiental a nivel nacional. El fiscal adjunto y director del Centro de Entrenamiento, Abog. Ricardo Merlo, agradeció el involucramiento de la SEAM. (14/12/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Paraguay disertó sobre coordinación de diseño de una estrategia integral en municipios

La Secretaría del Ambiente (SEAM), a través de la Dirección General de Gestión Ambiental, participó en el taller denominado "Involucrar a la sociedad frente al cambio climático: Experiencias de divulgación, participación social y fomento de la educación en la región iberoamericana", enmarcado en las actividades de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC) y el Plan de Transferencia Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe (Interconecta). El evento fue realizado en Montevideo, desde el 12 al 14 de diciembre— fue organizado por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay (MVOTMA). (18/12/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Realizaron taller de cierre del Convenio de Estocolmo sobre los COPs

La Secretaría del Ambiente (SEAM), dentro del marco del desarrollo del proyecto de revisión y actualización del Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo sobre Compuestos Orgánicos Persistentes (PNA-COPs) en el Paraguay, llevó a cabo el taller de cierre del proyecto, donde se presentaron detalles del proyecto, las etapas y componentes, así como el producto final: el Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo para el periodo 2018-2022, con detalles de las acciones y presupuestos asociados. También se presentaron los datos para el inventario de artículos y productos que contienen los COPs en 4 grupos: dioxinas y furanos, plaguicidas, bifenilos policlorados (PCB) y los nuevos COPs. El Lic. Fernando Brítez, punto focal titular del citado Convenio, indicó durante el encuentro que las medidas para controlar, reducir y eliminar sustancias COPs son materia del Convenio de Estocolmo. Según el Convenio, se deberán reducir las liberaciones que se deriven de las fuentes antropogénicas, y se prevén la reducción y eliminación definitiva cuando sea factible. Asimismo, el titular del Convenio de Estocolmo realizó la presentación de los materiales distribuidos a los presentes: El documento del PNA-COPs, trípticos por grupos COPs y la Guía de Buenas Prácticas para la gestión de sustancias COPs. (18/12/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Reunión del Comité Técnico del Proyecto Bosques para el Crecimiento Sostenible

La Secretaría del Ambiente (SEAM), en el marco del proyecto Bosques para el Crecimiento Sostenible (BCS) ejecutado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizó la primera reunión del Comité Técnico del Proyecto con el objetivo de abordar temas específicos vinculados a la fase de preparación REDD+. El evento tuvo lugar el 19 de diciembre, en el Centro de Información Ambiental de la SEAM. En la reunión se abordaron temas específicos REDD+ tales como la Estrategia REDD+ y el abordaje de las salvaguardas sociales y ambientales vinculadas al Acuerdo de Cancún. La Ing. María José Mendoza, directora de Planificación Estratégica de la SEAM y punto focal nacional REDD+, dio la apertura a la reunión, resaltando que cada una de estas sesiones del Comité Técnico se constituirá en jornadas de capacitación en temas REDD+ para todos los representantes institucionales. La Ing. Lilian Portillo, coordinadora técnica del proyecto BCS, presentó los objetivos de la reunión y el Ing.

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Elido Ghiglione, consultor PNUD realizó la presentación del proceso de construcción de la Estrategia Bosques para el Crecimiento Sostenible. (20/12/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Segunda sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Cambio Climático

La Secretaría del Ambiente (SEAM), en su carácter de presidente de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC), convocó el día de hoy a la segunda sesión ordinaria de la CNCC. El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la SEAM. En representación del ministro de la SEAM, Ing. Ftal. Rolando De Barros Barreto, la sesión fue presidida por la directora de la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) de la SEAM, Abg. Ethel Estigarribia, acompañada por la vicepresidencia, ejercida por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), en la persona de la Lic. Lourdes Miranda, representante de la Unidad de Asuntos Ambientales del MRE. La convocatoria se realizó a fin de presentar la Memoria Anual del Programa Nacional de Cambio Climático, exponer los resultados de la Vigésimo Tercera Conferencia de las Partes (COP23) y tratar temas varios, entre ellos la iniciativa presentada ante el Fondo Verde para el Clima y la presentación del proyecto Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay (IBA2). Ambas presentaciones estuvieron a cargo de la Abg. Ethel Estigarribia, quien detalló las actividades realizadas durante todo el 2017, en el marco del Programa Nacional de Cambio Climático, así como también los logros y resultados alcanzados por la DNCC, conforme con los ejes estratégicos de la Política Nacional de Cambio Climático. Asimismo, presentó los resultados alcanzados en la COP23, evento realizado el pasado mes de noviembre en Bonn, Alemania. (21/12/2017 SEAM) [Artículo completo](#)

Novedades Forestales y Ambientales en el Mundo

El sector forestal genera el 4% del PIB

El sector forestal genera cerca del 4% del PIB nacional, alcanza el 17,5% del total de exportaciones y mantiene 25 mil puestos de trabajo, según un estudio elaborado con motivo de los 30 años de la aprobación de la Ley 15.939, conocida como Ley Forestal. En 2016, sus exportaciones superaron los 1.500 millones de dólares, que lo colocan en segundo lugar, solo detrás de los productos cárnicos. Las cifras, que revelan los resultados obtenidos en estos 30 años de desarrollo sostenible, están contenidas en el estudio "Contribución de la cadena forestal a la economía uruguaya", elaborado por la consultora CPA Ferrere y presentado días atrás por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la Sociedad de Productores Forestales. El presidente de la Sociedad, Ing. Agr. Carlos Faroppa, y el ministro Ing. Agr. Tabaré Aguerre fueron los oradores del acto de presentación, realizado días atrás en la Sala de Conferencias del Hotel Radisson. El informe permitió profundizar sobre uno de los sectores más dinámicos de la economía y los impactos de una política de Estado que contribuyó a la diversificación de la matriz productiva, la captación de inversiones y la generación de empleo calificado en el interior. Faroppa explicó que el objetivo del estudio era actualizar la información disponible y resaltó la importancia de hacerlo en el marco del aniversario de la aprobación de la ley, "el pilar fundamental para el desarrollo del sector" según la definió. (18/12/2017 El País Uruguay) [Artículo completo](#)

*COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py

Control ambiental pre UPM; capacitarán técnicos forestales en uso de agroquímicos

Uruguay es, sin dudas, uno de los países del mundo que más alimentos produce, obviamente que en proporción de sus dimensiones, lo que genera una mayor responsabilidad en lograr además mantenerle la calidad óptima a esa producción. Más allá de las carnes, en esta lista de productos que nos distinguen como nación, se encuentra lo que nos da la tierra, lo que plantamos en ella. En ese contexto, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) juega un rol de real importancia, y en el caso específicamente de lo agrícola, está la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA) cuya misión es proteger y mejorar el status fitosanitario, la calidad e inocuidad de productos vegetales, contribuyendo al desarrollo sustentable, al comercio agrícola, la preservación del ambiente y la salud de la población. Y quien tiene sobre sus hombros la gran responsabilidad de dirigirla es el ingeniero agrónomo Federico Montes, quien dialogó con LA REPÚBLICA para contarnos un poco más sobre su trabajo, que pasó de bueno y de lo otro en 2017, y cuáles son los desafíos para el 2018 y el resto de este ciclo. (18/12/2017 Portal República Uy) [Artículo completo](#)

Novedad!!!

La ARP firmó un acuerdo estratégico con la Empresa Genefor S.A con el objetivo de establecer una relación interinstitucional para aunar esfuerzos en la búsqueda del desarrollo ganadero – forestal de país. En virtud de la cláusula 3ª. Genefor ofrecerá sus productos a los socios de la rural con tarifas preferenciales y asistencia técnica; el requisito para acceder a estos beneficios por parte de los asociados es el de estar al día con sus cuotas sociales. <http://genefor.com.py/nosotros>

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP

Boletín Semanal Informativo

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

Elaborado por la [C.M.A.D.F.ARP](#). *Consultas al tel: (595 21) 754 412 Int. 126 email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py / www.arp.org.py



Felices Fiestas!

*Son los deseos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
de la Asociación Rural del Paraguay*



Diciembre, 2017

Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.

Fuentes: Fecoprod – iri.columbia.edu – SEAM - Portal República Uruguay – Diario El País Uruguay

***COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO FORESTAL - ARP (C.M.A.D.F.ARP)**

Las opiniones manifestadas en este boletín son de uso aleatorio por parte del productor, lo cual no implica responsabilidad por su utilización a la C.M.A.D.F.ARP